



## ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA Y DE CONTROL DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

Sala de reuniones Centro Cultural.

Mislata, a 4 de abril de 2018, 14:00 horas.

### Asistentes:

D<sup>a</sup>. Pepi Luján Martínez  
D<sup>a</sup>. Dolores Hortelano Ramón  
D<sup>a</sup>. Mari Carmen Tarín Darrocha  
D<sup>a</sup>. Ana María Julián Ruiz  
D. Antonio Arenas Almenar  
D. Javier Santés Alpuente  
D. Ximo Moreno Porcal  
D. Fernando Gandía Escorihuela  
D. Alejandro Martínez Montoro  
D. Javier Gil Marín  
D. José María González Murgui

**Secretaria de la Comisión:** Màriam Cardona Aranda

### Asuntos tratados:

#### 1. lectura y aprobación del acta de la sesión de 21 de marzo

Se aprueba.

#### 2. Asuntos de control : Il Encuentro "Mislata Acerca 2018"

El Sr. Gil pregunta si se sabe cuáles son los municipios de origen de las y los ciudadanos homenajeados en el acto, la Presidenta contesta que en el folleto están especificados.

#### 3. Ruegos y preguntas

- El Sr. Gil expone que en la Comisión de Interior preguntó si para la realización de la actividad de la romería del Rocío se ha solicitado algún seguro y le contestaron que diera traslado de esa pregunta a la Comisión de Cultura.  
También pregunta si hay un informe sobre el número de horas que hacen las y los



monitores deportivos del Pabellón de La Canaleta. Expone que hay quejas porque en las últimas semanas tres monitores han dejado la empresa. La Presidenta explica que el Ayuntamiento se preocupa por que se cumpla con lo establecido en los pliegos de la contratación pero no puede inmiscuirse en la relación que tiene la empresa con los y las trabajadoras que contrata para prestar el servicio y por eso no está al tanto de las bajas de las y los monitores. Pregunta la Sra. Luján en qué sentido van las quejas. Explica el Sr. Gil que se dan muchos cambios en los monitores y monitoras y a la gente no le gusta que le cambien a menudo a los monitores y que además es curioso que en un periodo de tiempo tan breve se hayan producido las tres bajas. Contesta el Sr. Arenas que el Ayuntamiento lo que contrata es un servicio y no a el o la monitora pero que no obstante intentará averiguar lo que ha sucedido.

- El Sr. Gandía pide de nuevo copia del informe de fallas. La Presidenta contesta que todavía no está elaborado. Pregunta también por la copia del acta del último Consell Escolar Municipal y las Presidenta contesta que sigue sin estar aprobada.

El Sr. Gandía recuerda que no se han contestado las dudas planteadas sobre las Bases de las Becas de ayuda a la producción artística, la Presidenta contesta que aún no están.

El Sr. Gandía expone sobre el asunto "Edificant" que en el Pleno del día 28 de diciembre la Concejala les invitó a ver el expediente y que además hay constancia de dicha invitación en el acta de dicho Pleno. En la siguiente Comisión de Cultura de fecha 3 de enero solicitó tener acceso a dicho expediente y se le dijo que en la siguiente Comisión se le contestaría. En la Comisión del 17 de enero vuelve a preguntar por el expediente y por el informe que se ha hecho llegar a Conselleria y se le contesta que no hay informe porque la tramitación de la solicitud se hizo de forma telemática. Quiere hacer constar que se les mintió porque han recibido copia de lo solicitado a Conselleria de forma telemática. Una vez recibida la copia del expediente se han dado cuenta que el informe se presentó el día 29 de enero por lo tanto el día 17 no se había presentado nada y por tanto se les mintió. Expone que ellos se reunieron en noviembre con los colegios y que después el ayuntamiento convocó reunión con las AMPAS y que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el 21 de febrero y que en Comisión no se informó de nada de lo tramitado. El 23 de febrero solicitó por registro de entrada nº 4858 copia de dicho expediente y el 14 de marzo es cuando se les invita a ver el expediente. El 26 de marzo solicitaron una copia que se les ha entregado hoy 4 de abril desde Secretaría, expone que todo esto lo explica porque en los Plenos el Alcalde les contesta que las cuestiones que plantean se han de tratar en las Comisiones y que no es necesario llevar algunas de ellas a Pleno y quiere hacer constar que es que en las Comisiones no se les contesta a las preguntas.

La Presidenta replica que puesto que la tramitación se realizó de forma telemática,



puede haber ocurrido que hasta el informe definitivo ha habido correcciones y esquemas, por lo que no se tenía el informe impreso en ese momento y que a raíz de las peticiones se han tenido que imprimir.

El Sr. Gandía contesta que quiere hacer constar que hacen bien sus deberes cuando vienen a las comisiones y que no vienen únicamente por cobrar como en alguna ocasión se les ha recriminado.

La Presidenta le recuerda que tiene copia de todo lo solicitado aunque se lo haya proporcionado el Secretario.

El Sr. Gandía dice que son otros grupos los que no hacen los deberes en Comisión porque al final la información les llega por Secretaría obligándoles a pedirlo siempre por registro de entrada.

La Sra. Luján contesta que esta situación no es la primera vez que ocurre, que no es el único caso porque ella no dispone de todos los informes al momento, muchos dependen de otros Departamentos y a veces no es tan fácil de recopilar y conseguir toda la información que piden ni por supuesto de forma inmediata.

Insiste la Sra. Julián que se les ha proporcionado toda la información solicitada y que además seguro que lo que han leído en el informe ya lo conocían.

El Sr. Gandía propone que se lleve todo a Comisión, le contesta la Presidenta que a Comisión llevarán los expedientes que consideren porque sólo llevan los asuntos seguros y cuyo expediente está elaborado completamente.

La Sra. Julián contesta que no se ha mentido, que el registro de la solicitud se hizo en la fecha que se hizo pero que la planificación de todo el expediente tiene una razón y mucho trabajo puesto que se han aportado una gran cantidad de documentos que se recopilan y gestionan de una manera muy concreta y que suponen mucho volumen de trabajo.

El Sr. Gandía pregunta si antes del día 17 de enero se presentó algo de manera telemática porque no consta en la información proporcionada por el Secretario.

La Presidenta insiste en que en Comisión no se engaña a nadie.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, siendo las 14:40 horas, se levanta la sesión, de cuyo contenido se extiende la presente acta, y de todo lo cual, como secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

LOS/AS CONCEJALES/AS ASISTENTES,